

Kim Quezada y Asociados, S.C Ave. Sonora No. 3697 Fracc. Chapultepec, C.P. 22020 Tijuana, Baja California, Mexico Tel: +52 (664) 104-2900 E-mail: info@kimquezada.com www.kimquezada.com

Museo Interactivo Tijuana, A.C. (Institución sin fines de lucro)

<u>Informe de los Auditores Independientes</u> <u>y Estados Financieros</u>
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014



Estados Financieros y Opinión del Auditor independiente

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

31 de diciembre de 2015 y 2014



Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estados de Situacion Financiera	3
Estados de actividades	4
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7





Opinión del auditor independiente

Al Consejo Directivo Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Hemos examinado los estados de situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, que comprenden el estado de posición financiera, el estado de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías practicadas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de Conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), y del control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener una evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado en las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.





Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A.C., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el estado de actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, la cual revela que la Institución es una entidad privada no lucrativa, por lo que requiere del apoyo de los sectores público y privado mediante donativos, para su operación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no necesariamente reflejan la posición financiera o las actividades y flujos que pudieran existir si la entidad operara como una Institución independiente.

Kim Quezada y Asociados, S.C.

C.P.C. Marcelino Fernández Lobatos

Tijuana Baja California a 25 de marzo de 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresados en pesos)

<u>Activo</u>	2015	2014	Pasivo y Patrimonio	2015	2014
<u>Circulante</u>			Corto plazo		
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Efectivo (nota 4)	\$ 1,941,429 \$	1,439,806	Porcion circulante de la deuda a largo plazo (nota 7)	\$ 378,275 \$	457,013
Inversiones temporales	3,718,209	3,609,820	Sobregiro bancario	-	120,714
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	F (F0 (30	5.049.626	Proveedores	106,689	62,302
de electivo	5,659,638	5,049,626	Acreedores diversos y otros	169,408	138,208
Cuentas por cobrar:			Impuestos por pagar	452,624	354,944
Impuesto al Valor Agregado	0.447.604	0.766.750	Total del Pasivo a Corto Plazo	1,106,996	1,133,181
por recuperar (nota 5)	2,147,621	3,766,752	Deuda a Largo Plazo (nota 7)		378,275
Gobierno del Estado de Baja California	-	1,200,000	Total del Pasivo	1,106,996	1,511,456
H. Ayuntamiento de Tijuana	-	536,868			
Pagos anticipados	136,808	61,527			
Deudores diversos	9,649	9,806	Patrimonio (permanentemente restringido)		
Total de Cuentas por Cobrar	2,294,078	5,574,953	Restringido	209,657,970	222,992,728
Total del Activo Circulante	7,953,716	10,624,579	Disminucion total en patrimonio	(14,851,654)	(13,334,758)
Inmuebles y equipo, neto (nota 6)	187,799,856	200,381,742	Total del Patrimonio	194,806,316	209,657,970
Depósitos en garantía	159,740	163,105	Compromisos y contingencias (nota 9)	-	-
Total Activo	\$ <u>195,913,312</u> \$	211,169,426	Total pasivo y patrimonio	\$ <u>195,913,312</u> \$	211,169,426

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

______TESORERO

LIC. FRANCISCO RUBIO CÁRDENAS

ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresados en pesos)

	 2015	. <u> </u>	2014
Cambios en el patrimonio			
Rendimientos, apoyos y ganancias			
Contribuciones por donativos en especie (notas 1 y 5):			
Obra donada a través de "CESPT"	\$ 204,512	\$	225,384
Obra donada a través de "Tijuana Innovadora Verde"	457,725		-
Contribuciones por donativos en dinero:			
H. Ayuntamiento de Tijuana (nota 1)	2,500,000		2,827,273
Campañas, eventos de procuración de fondos y otros	1,470,064		1,266,439
Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.	268,478		448,316
Secretaría de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Tijuana	260,000		300,000
Gobierno del Estado de Baja California	275,000		3,112,000
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	2,400,000		1,450,000
Eduardo Miranda Sanchez	136,697		-
Ingresos entrada Museo y cafetería	3,221,191		2,998,229
Ingresos por feria Tijuana	4,878,602		3,815,952
Ingresos por renta de espacios	595,567		151,009
Ingresos por talleres interactivos	305,613		158,940
Ingresos venta de souvenires	23,263		12,692
Intereses, neto	39,457		10,639
Ganancia cambiaria, neto	146,544		80,936
Otras ganancias neto	 1,049	. <u> </u>	1,435
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	17,183,762		16,859,244

ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresados en pesos)

	 2015	_	2014
Cambios en el patrimonio			
Gastos de operación			
Depreciaciones y amortizaciones	13,762,968		13,656,869
Sueldos, prestaciones e impuestos relacionados	9,757,300		9,679,730
Mantenimiento y Limpieza	1,333,505		1,084,668
Gastos por Feria Tijuana	1,326,700		1,097,039
Gastos por eventos	769,948		460,648
Servicios Públicos	710,565		805,402
Cancelación de saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado no recuperados	579,299		-
Otros gastos de operación	2,879,601		2,435,940
Pérdida en bajas de activos	10,740		-
Gastos de administración			
Gastos de administración	891,733		960,702
Comisiones Bancarias	 13,057	_	13,004
Total de gastos de operación y administración	 32,035,416	_	30,194,002
Disminución en el patrimonio permanentemente restringido	(14,851,654)		(13,334,758)
Patrimonio al inicio del año	 209,657,970	_	222,992,728
Patrimonio al final del año	\$ 194,806,316	\$ _	209,657,970

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

LIC. FRANCISCO RUBIO CÁRDENAS

TESORERO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresados en pesos)

		2015	2014
Actividades de Operación			
Patrimonio Neto al final del ejercicio	\$	194,806,316	\$ 209,657,970
Partidas relacionadas con actividades de inversión: Depreciación y amortización		13,762,968	13,656,869
Pérdida en bajas de activos		10,740	· · · -
Intereses a favor		(39,457)	(10,639)
Suma		208,540,567	223,304,200
Incremento o disminución en:			
Cuentas por cobrar		3,280,875	1,450,025
Depósitos en garantía Proveedores y otros pasivos		3,365 52,552	(3,365) (288,801)
, .	•		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		211,877,359	224,462,059
Actividades de Inversión:			
Inversión en Construcción del Museo		(457,725)	(776,440)
Adquisición de equipo		(734,096)	(62,876)
Intereses cobrados Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	•	39,457	10,639 (828,677)
IIIVersion	•	(1,152,364)	(828,077)
Actividades de Financiamiento			
Pago de Prestamos		(457,013)	(408,204)
Incremento neto de patrimonio		210,267,982	223,225,178
Patrimonio al inicio del ejercicio		(209,657,970)	(222,992,728)
Incremento neto de efectivo	•	610,012	232,450
Efectivo al inicio del periodo		5,049,626	4,817,176
Efectivo al final del periodo	\$	5,659,638	\$ 5,049,626

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

LIC. FRANCISCO RUBIO CÁRDENAS

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2015 y 2014

(Expresadas en Pesos)

1. Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes.

Actividad

La asociación del Museo Interactivo Tijuana, A.C., es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 8 de enero de 1998.

El proyecto principal de la asociación ha sido la construcción del Museo denominado "El Trompo", el cual está ubicado en la fracción "C" del polígono de la zona urbana Río Tijuana (ubicado dentro del parque urbano denominado "José María Morelos y Pavón" de Tijuana, Baja California y deslindado del mismo en el año 2007), polígono que el ayuntamiento de Tijuana destinó para tal fin por acuerdo de cabildo de fecha 30 de noviembre de 1999.

La Asociación se encuentra registrada como empresa no lucrativa para efectos fiscales, contando con autorización vigente a la fecha de los estados financieros.

La asociación tiene en operación 6 salas interactivas (Integra-Tecnología, Explica-Ciencia, Experimenta-Pequeños, Genera-Innovación, Educa-Centro de Vinculación Educativa y Valora-Tijuana), así como una sala de proyección, audiorama, una sala de usos múltiples y tienda de souvenirs.

Los principales objetivos de cada una de las salas son los siguientes:

- Sala Integra-Tecnología: esta sala cuenta con 27 exhibiciones las cuales buscan que el visitante se familiarice con la tecnología, como un conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento practico del conocimiento científico, con el propósito de mejorar la condición humana.
- Sala Explica-Ciencia: con esta sala se busca que a través de sus 26 exhibiciones que los niños se familiaricen con la ciencia buscando conocimientos para logar una mayor comprensión del mundo mediante la participación activa, actividades poco dirigidas y que promueven la interacción.
- Sala Experimenta-Pequeños: está diseñada para los niños menores de 6 años, en la cual se diviertan, jueguen y sean estimulados en todas las áreas de aprendizaje a través de las 28 exhibiciones diseñadas especialmente para ello y, con una ambientación creativa y funcional para el logro de sus objetivos.

- Sala Genera-Innovación: ofrece actividades que favorecen el desarrollo de la creatividad en los niños, así mismo la innovación tecnológica. Constituye una estrategia clave dirigida al desarrollo de nuevos procesos y productos, mediante la generación, transferencia, incorporación y adaptación de tecnologías a través de 27 exhibiciones; se ve inmerso en su papel protagónico en el proceso de observar, solucionar problemas e innovar.
- Sala Educa-Centro de Vinculación Educativa: es un área especialmente dedicada al
 enriquecimiento de la labor educativa para los adultos que acompañan y completan la
 experiencia de aprendizaje del niño, brinda las herramientas necesarias para
 complementar la educación en dos vertientes fundamentales en la vida y desarrollo del
 niño que son, la familia y la escuela, vertientes que presentan dos líneas de trabajo:
 programa de maestros y programas para padres. Este espacio cuenta con 5 áreas:
 - Sala para Auditorio.
 - Sala de lectura.
 - Sala multimedia.
 - o Sala de convivencia.
 - Laboratorio Experimental.
- **Sala Valora-Tijuana:** esta sala fue inaugurada en octubre de 2014 y busca hacer crecer la identidad de los tijuanenses que la visitan, ofreciendo conocimiento a los niños sobre su ciudad, sus costumbres y tradiciones.
- **Sala de Proyección:** sala de cine con formato en 3D y alta definición con capacidad de 220 personas.
- Audiorama: es un recinto para todo aquel artista que presente eventos masivos, obras de teatro, conciertos e infinidad de espectáculos para que lo disfruten sus disertantes, con una capacidad de 4 mil personas. El centro de espectáculos cuenta con camerinos, módulos para taquilla y alimentos, así como un amplio estacionamiento.
- Sala de Usos Múltiples y Mirador Tijuana: son dos espacios que se pueden utilizar para realizar eventos como: congresos y simposios, ceremonias de premiación, lanzamientos de productos, presentaciones de libros, ruedas de prensa, conferencias y exposiciones.
- Tienda de Souvenirs: para quienes se quieren llevar algún recuerdo de su visita al museo, se cuenta con una tienda en la cual se puede encontrar playeras, tazas, bolsas, llaveros, libros entre otros artículos.

El objeto social de la asociación entre otros, es el siguiente:

- a) Fomentar la superación cultural de la comunidad.
- b) Otorgar y recibir donaciones que permitan apoyar becas escolares y otras formas de ayuda económica y material que contribuyan a elevar la educación.
- c) Promover eventos que contribuyan a mejorar las relaciones entre los individuos y las naciones.

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

- d) Organizar, realizar y promover ferias y exposiciones así como eventos relacionados a la integración cultural.
- e) Apoyar a los organismos de promoción de cada sector de la educación y cultura.
- f) Aprobar, evaluar y dar seguimiento a programas de organismos de cada sector de la educación y cultura.
- g) Realizar y/o promover estudios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y científico de Tijuana.
- h) Promover la formación o consolidación de organismos públicos o privados que de manera científica promuevan algún sector educativo o de cultura.
- i) Realización de acciones que tengan por objeto mejorar y mantener una buena imagen de Tijuana.
- j) Promover eventos culturales, artísticos y deportivos o de cualquier otro tipo para allegarse de recursos necesarios para el logro de su objeto.
- k) Celebrar actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles que directa o indirectamente se relacionen con la actividad museográfica.
- Contratación de personal profesional, administrativo y secretarial necesario para la realización del objeto social
- m) Participar en el consejo de otros organismos relacionados con la actividad museográfica.

Recaudación de recursos

Para propósitos de la recaudación de recursos para la conclusión de la construcción del museo, la Asociación ha renovado la concesión para la realización anual de la "Feria Tijuana" por un periodo de 10 años a partir de 2009. La Asociación incurre en ciertos gastos para la realización de la Feria, principalmente por la utilización del Foro Cuauhtémoc Moctezuma (Palenque), entre los que se incluyen los derechos, servicios públicos y mantenimientos del mismo (ver nota 9 a)). Los gastos por realización de la feria en 2015, principalmente por la utilización del Foro en mención fueron de \$1,326,700 aproximadamente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la asociación celebró contratos onerosos con terceros para la organización y realización de esta feria.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente. Una gran parte de los donativos recibidos han sido por parte de organismos gubernamentales, los cuales en su mayoría se otorgan en especie, siendo estos organismos los que directamente contratan las obras para posteriormente hacer la entrega formal a la asociación.

Operaciones sobresalientes

En el mes de octubre de 2015, se realizó en las instalaciones de la Asociación, el evento Tijuana Innovadora Verde, para lo cual, los encargados de llevar el evento, realizaron algunas modificaciones en la sala donde se realizó el mismo, modificaciones que tuvieron un costo de aproximadamente \$457,725.00. Dichas modificaciones quedaron en beneficio de la Asociación, por lo que fueron reconocidas como un incremento de su patrimonio.

Durante el ejercicio 2015, el Ayuntamiento de Tijuana aportó apoyos por un monto acumulado de \$ 2,500,000 mismos que fue destinado a la operación del Museo.

Adicionalmente, durante el mes de junio de 2015, la empresa Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., aportó un monto acumulado de \$ 2,784,000 el cual incluye el 16% de Impuesto al Valor Agregado, derivado del contrato de exclusividad para publicidad, venta y/o consumo de sus marcas de cerveza, que se celebró para cubrir el evento de la feria Tijuana 2015.

2. Autorización y bases de presentación.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2016, por la Lic. Ma. Del Rosario Ruíz, directora de la Asociación, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

3. Principales políticas contables:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y equipo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

A) Presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en el boletín B-16 (estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no incluyen efectos de inflación de acuerdo a la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera, sin embargo, los mismos están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, reconocimiento que es requerido por las propias NIF hasta el 31 de diciembre de 2007.

Debido a que partir del 1 de enero de 2008, el entorno económico en el que opera la Asociación es no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera a partir de dicha fecha.

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

-			-	,	
- 1	nf	la	CI	റ	n
_			•	_	

31 de diciembre de	<u>INPC</u>	<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	111.508	3.97 %	11.80%
2014	116.059	4.08 %	11.36%
2015	118.532	2.13 %	10.18%

C) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

D) Inmuebles y equipo.

Los inmuebles y equipo se muestran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

- Edificios y construcciones	2.5% y 5%
- Equipo de cómputo	30%
- Equipo de transporte	25%
- Equipo de trabajo y otros	10%
- Equipo Interactivo	10% y 30%
- Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

E) Terreno.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000.

F) Pagos anticipados.

Incluyen gastos pagados por anticipado que se devengaran con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

G) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal.

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la ley federal del trabajo, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

H) Reconocimiento de ingresos.

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

Los ingresos contratados por la realización de la feria se reconocen hasta que se cobran.

I) Patrimonio permanentemente restringido.

El patrimonio se considera permanentemente restringido debido a que los recursos que se obtienen, después de disminuirse con los gastos de operación y administración, están específicamente destinados a la construcción del inmueble para el Museo del Trompo, inmueble exclusivo para los fines de la entidad, por lo que el consejo directivo vigila y aprueba la aplicación adecuada de los recursos.

J) Evaluación de activos de larga duración.

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles.

Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento (Ver nota 6).

K) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

4. Posición en moneda extranjera.

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, eran los siguientes:

	<u>Dólares</u>		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Activos	52,696	45,216	
Pasivos	183		
Posición activa, neta	52,513	45,216	

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2065 y \$14.7180, respectivamente. Al 25 marzo de 2016, fecha del informe del auditor, el tipo de cambio era de \$17.3361.

5. Impuesto al valor agregado (IVA) por recuperar:

El impuesto al valor agregado por recuperar se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2004-2008	\$ -	\$ 448,923
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2011	-	47,299
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2012	-	31,780
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2013	1,828,685	2,869,678
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2014	11,269	328,304
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2015	289,918	-
IVA pendiente de acreditar	17,749	40,768
	\$ 2,147,621	\$ 3,766,752

La asociación tiene planes de efectuar la recuperación de este IVA mediante solicitudes de devolución a la autoridad, así como efectuar compensaciones contra contribuciones federales. También se tiene contemplado el acreditamiento contra los saldos a cargo que se pudieran generar de las actividades gravadas y la propia operación futura. Durante el ejercicio 2015 y 2014 se acreditaron \$410,644 y \$142,854 respectivamente. Adicionalmente, se realizaron compensaciones de \$947,453 y \$801,071 durante el ejercicio 2015 y 2014 respectivamente.

La administración de la Asociación, llevo a cabo una evaluación de los saldos a favor antiguos, con el propósito de verificar su recuperabilidad. Los saldos con estas características se generaron por montos parcialmente rechazados en solicitudes de devolución o compensación. Derivado de este análisis, la Asociación decidió cancelar por irrecuperabilidad, \$448,923 generados entre 2004 y 2008, \$47,299 generados en 2011 y \$83,079 generados en 2012.

6. Inmuebles y equipo:

Los inmuebles y equipo se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificio Museo del Trompo	\$ 153,929,918	\$ 153,472,192
Foro Cuauhtémoc Moctezuma (A)	8,663,682	8,663,682
Subestación eléctrica y equipo de trabajo	2,813,555	2,816,732
Equipo de transporte	474,607	145,727
Equipo de cómputo	1,300,222	940,089
Mobiliario y equipo de oficina	224,722	225,979
Equipos Interactivos	66,063,166	66,040,483
Gastos de instalación	3,283,776	3,283,776
	236,753,648	235,588,660
Depreciación acumulada	(70,436,173)	(56,689,299)
Deterioro acumulado (A)	(3,465,619)	(3,465,619)
	162,851,856	175,433,742
Terreno	24,948,000	24,948,000
Total	\$ 187,799,856	\$ 200,381,742

La depreciación cargada al estado de actividades fue de \$13,762,968 y \$13,656,869 para 2015 y 2014, respectivamente.

La asociación se encuentra en las últimas etapas de construcción del proyecto "Museo del Trompo", para lo cual, trabaja en la obtención de los recursos necesarios para ello, de acuerdo con las fuentes de los mismos y que se mencionan en la nota 1.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el H. Ayuntamiento de Tijuana.

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

El deterioro acumulado corresponde al Foro Cuauhtémoc Moctezuma, deterioro que se consideró en el ejercicio 2013, en función a la situación mencionada en la nota 9 a). El monto de deterioro reconocido, fue para dejar sin valor al Foro en mención.

7. Documentos por pagar a largo plazo:

La Asociación celebró durante el ejercicio 2013 un contrato con Nacional Financiera, S.N.C., y Escom Energy, S. de R.L. de C.V., para la ejecución de diversos trabajos para el ahorro de energía. La primera de ellas fungió como fiduciaria del "Fideicomiso Para el Ahorro de Energía Eléctrica" quien pago al proveedor por el servicio prestados la cantidad de \$ 1,120,263 más el IVA.

La Asociación se comprometió a pagar a Nacional Financiera, S.N.C., el total de las erogaciones hechas por la fiduciaria, más los correspondientes intereses sobre saldos insolutos con una tasa de interés fija del 10.32% más el IVA respectivo; la Asociación firmo once pagares que vencen en forma trimestral a partir del 10 de enero 2014 y concluirán el 10 de julio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda se integra de la siguiente forma:

Vencimiento	Importe
2016	\$ 378,275

8. Régimen fiscal:

De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 79 fracciones VI y XII inciso e) y artículo 80 de la Ley del ISR, la Asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago del mismo.

9. Compromisos y contingencias:

A) Con fecha 18 de mayo de 2001, se celebró un convenio de exclusividad y presencia de marca entre Museo Interactivo Tijuana, A.C. (la Asociación), el H. Ayuntamiento de Tijuana (Ayuntamiento) y Cerveza Tecate de Baja California, S.A. de C.V. (Empresa), por un periodo de 8 años (agosto 2001 a agosto 2009), teniendo la empresa el derecho del tanto al termino de dicho periodo. En este convenio la Asociación y el Ayuntamiento otorgan a la Empresa la concesión para la venta de cerveza en las instalaciones del foro denominado Cuauhtémoc Moctezuma, ubicado dentro del parque urbano municipal José María Morelos y Pavón (fuera del terreno del Museo), mismo que se construyó con la aportación de \$10,000,000 que la Empresa aportó a la Asociación entre 2001 y 2002 mediante el convenio citado.

Con fecha 28 de enero de 2008, se publicó en el diario oficial del estado de Baja California, la concesión otorgada por el ayuntamiento de Tijuana, al Patronato del Museo Interactivo Tijuana, A.C., para llevar a cabo la organización de la "Feria Tijuana" por 10 años más, sin que se haya definido nada en relación a la propiedad del foro Cuauhtémoc Moctezuma construido con recursos del Museo.

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Por los ejercicios 2015 y 2014, la Asociación ha utilizado para la Feria, las instalaciones de dicho foro, haciéndose cargo del pago de los mantenimientos y servicios públicos que requiere. El H. Ayuntamiento a través del Sistema Municipal de parques Temáticos, requirió el pago de renta por la utilización del Foro, lo cual hace entender que se ha tomado la administración de dicho inmueble.

Existe la incertidumbre sobre la propiedad del inmueble, toda vez que está fuera de los terrenos del museo y el convenio que definía su uso ha finalizado. A la fecha de los estados financieros, la Asociación no ha efectuado entrega formal del Foro en mención.

B) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3 G).

10. Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2016:

Al 25 de marzo de 2016, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido algunas normas de información financiera (NIF), mismas que entraran en vigor para los ejercicios que iniciaran a partir del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones a esta normatividad, comprenden cambios cuyo propósito fundamental es lograr su convergencia con la normatividad internacional, además de incorporar la nueva terminología establecida en el Marco Conceptual de las NIF.

Se considera que dichas NIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Asociación.

Tesorero					

Lic. Francisco Rubio Cárdenas